



GTCR01_21 INGENIERO DE OPERACIONES (SOFTWARE)

Fecha Límite: 7 mayo 2021 a las 13:00

La empresa pública Gran Telescopio de Canarias, S.A. (GRANTECAN) está interesada en contratar para su Grupo de Operaciones de Ingeniería un Ingeniero de Operaciones con perfil Software para operaciones y mantenimiento e invita a aquellos interesados a presentar su candidatura a la misma.

El Ingeniero que se precisa debe responder al siguiente perfil:

Funciones

El Ingeniero se incorporará al Grupo de Operaciones de Ingeniería para el mantenimiento y mejora del software de control y equipamiento relacionado del GTC, incluyendo la gestión de las incidencias diarias, y de otros sistemas informáticos relacionados, así como, el desarrollo de software que aporte nuevas funcionalidades a la operación, cuando se requiera. Adicional a esto, podría participar en otras tareas y actividades relacionadas con el software y equipos informáticos en la parte IT, si así se requiriese. Las tareas principales a realizar, entre otras, son las siguientes:

- Mantenimiento y Desarrollo del Software.
- Gestión y resolución de todo tipo de incidencias de Operación, desde el punto de vista del software y equipamiento asociado.
- Responsabilidad en la gestión del mantenimiento y operaciones de partes o subsistemas.
- Gestión de proyectos y actividades relacionadas.
- Ejecutar y preparar tareas de mantenimiento de las distintas disciplinas existentes en el GTC, en especial creando y modificando Planes de Mantenimiento, relacionados con los sistemas IT (de tecnologías de la información) y OT (de tecnologías de operación) principalmente.
- Extracción de requisitos y medidas para los sistemas involucrados.
- Participar en el diseño, implementación y mantenimiento de aplicaciones y servicios para los distintos sistemas relacionados.
- Participación en pruebas de integración, verificación y puesta en marcha.
- Instalar y configurar el software y hardware requerido para su puesta en marcha, o por modificaciones.
- Proporcionar informes y otros documentos relativos a los trabajos realizados o relacionados.

Otras tareas que se podrán requerir, y que forma parte del día a día de las operaciones son, entre otras:

- Tareas técnico-burocráticas, tales como propuestas de compra, colaboración en la gestión de configuración del sistema, incluso en las operaciones diurnas colaborando con la realización de la planificación diaria, semanal, etc.
- Realizar modificaciones en software, equipos y documentos según se requiera y conforme a sus conocimientos y capacidades.
- Conductor habitual para los traslados hacia y desde el Observatorio del Roque de Los Muchachos.

Fecha publicación: 9 de abril 2021

- Participar, previa la formación pertinente, en cualquier otra tarea de mantenimiento, integración de equipos, incluso como recurso preventivo. Estas labores pueden implicar trabajos en altura y manejo de maquinaria de forma ocasional.

Sección A (Cualificación mínima requerida)

- Titulación universitaria en ingeniería informática, del software, o áreas relacionadas del segundo nivel [QF-EHEA](#) (nivel MECES 2 - EQF 6)
- Español hablado y escrito, con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.
- Inglés hablado y escrito con la capacidad de desarrollar la actividad laboral requerida.
- Licencia de conducir vehículos (nivel B o superior)

Sección B (Esencial)

Conocimientos y competencias esenciales

- Un mínimo de 2 años de experiencia laboral en el desarrollo de software haciendo uso de al menos uno de los siguientes lenguajes: C/C++, Java y/o Python.
- Experiencia en el uso de herramientas de ingeniería de software (control de versiones, sistemas de informes de problemas, IDE's tipo eclipse, UML).
- Experiencia en aplicaciones de software complejas que se ejecutan en plataformas UNIX o Linux.
- Conocimientos demostrables con bases de datos.
- Capacidades organizativas con énfasis en la adaptación al cambio, transparencia, autoorganización y colaboración con el resto del equipo.

Sección C (Se valorará)

Conocimientos y competencias complementarias:

- Experiencia previa en instalaciones astronómicas y/o científicas.
- Experiencia en la implementación de “frameworks” de software y conocimiento en diseño basado en patrones.
- Experiencia en la configuración y mantenimiento de bases de datos NoSQL.
- Experiencia en el desarrollo de aplicaciones “multi-threaded”.
- Experiencia en aplicaciones para sistemas distribuidos de software (CORBA).
- Proactividad y buen desempeño a la hora de colaborar y proponer de forma activa mejoras y soluciones ante cualquier problema.
- Capacidad de trabajar en un ambiente de equipo de carácter multidisciplinar.
- Gestionar bien el trabajo bajo presión o a “máquina parada” y en entornos cambiantes.
- Disponibilidad para una incorporación inmediata.

Esquema de valoración

- Sección A: Los candidatos que no cumplan estos requisitos serán descartados y no valorados.
- Sección B: Puntuación máxima: 60 puntos. Los candidatos cuya valoración sea inferior a 40 puntos serán descartados.
- Sección C: Puntuación máxima: 40 puntos.

La valoración se realizará en base a la documentación aportada por el candidato y a una entrevista personal.

Información Contractual

El candidato seleccionado firmará con GRANTECAN, un contrato laboral de carácter indefinido, a jornada completa; sujeto a un período de prueba de seis meses.

El centro de trabajo será la base de operaciones de GRANTECAN en Breña Baja, con frecuentes estancias de trabajo el Observatorio del Roque de Los Muchachos (GTC) a 2400 m de altitud. Es posible que se requiera trabajo puntual en la sede de Tenerife, en San Cristóbal de La Laguna.

El sueldo bruto será de entre 34.606,05€ y 38.789,41€ a convenir según la experiencia y valía del candidato. Los trabajos que se efectúen en el Observatorio del Roque de los Muchachos, en La Palma, tendrán compensaciones adicionales.

GRANTECAN está plenamente comprometido con la igualdad de trato y oportunidades en el entorno de trabajo.

Envío de solicitudes

Los interesados deben enviar las solicitudes antes del 7 de mayo de 2021 a las 13:00, a la dirección de correo r.personal@gtc.iac.es, indicando el número de referencia pertinente, en la línea de asunto.

Las solicitudes contendrán los siguientes documentos (en formato PDF):

- Formulario de solicitud (disponible en nuestra web)
- Curriculum vitae

No se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas fuera de plazo, ni las que no incluyan el formulario de solicitud obligatorio. En caso de solicitudes incompletas, el solicitante dispondrá de un plazo de tres (3) días, contados a partir de la fecha en que se requiera la documentación faltante y nunca más allá de la fecha límite.

Para más información sobre este puesto, diríjase al Jefe de Operaciones de Ingeniería de GRANTECAN, D. Luis Rodríguez García (0034 922315031 ext 734 o e-mail luis.rodriguez@gtc.iac.es). Para más información sobre GRANTECAN, consulte nuestra web: <http://www.gtc.iac.es>.